UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2069 -2025-UNSCH-CU

Ayacucho, 19 SEP 2025

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 2503 y 2504-2025-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 550 y 560-2025-UNSCH-VRI del Vicerrectorado de Investigación y el Informe N° 006-2025-CAH-VRI de la Comisión Permanente Ad Hoc-Ejercicio 2025 sobre incorporación al Régimen Especial de Docente Renacyt de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 86° de la Ley Universitaria N° 30220, el docente investigador es aquel que se dedica a la generación de conocimiento e innovación, a través de la investigación. Es designado en razón de su excelencia académica. Su carga lectiva será de un (1) curso por año. Tiene una bonificación especial del cincuenta por ciento (50%) de sus haberes totales. Está sujeto al régimen especial que la universidad determine en cada caso. El Vicerrectorado de Investigación o la autoridad competente evalúa cada dos años, la producción de los docentes, para su permanencia como investigador; en el marco de los estándares del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT);

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 1824-2025-UNSCH-CU, de fecha 18 de julio de 2025, se aprobó el Reglamento para la Incorporación al Régimen Especial de Docente Investigador y de Docente Renacyt de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorandos Nros. 550 y 560-2025-UNSCH-VRI, de fechas 20 y 21 de agosto de 2025, el Vicerrectorado de Investigación ha remitido los expedientes para incorporación al Régimen Especial de Docente Renacyt de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, acompañando las Resoluciones Vicerrectorales Nros. 091 y 093-2025-UNSCH-VRI, de fechas 18 y 21 de agosto de 2025;

Que, resulta procedente la incorporación de la Dra. Roberta Esquivel Quispe, Dr. Julio Gómez Méndez, Dra. Blanca Beatriz Rivera Guillén, Mtra. Gloria Inés Barboza Palomino, Dr. Ybar Gustavo Palomino Malpartida, Mtro. Juan Climaco Paniagua Segovia, Mtro. Edgar Cárdenas Landeo, Mtra. Kirianova Godoy Bautista y Dra. Luisa Alcarraz Curi al Régimen Especial de Docente Renacyt de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en concordancia con la Ley Universitaria Nº 30220 y el Reglamento para la Incorporación al Régimen Especial de Docente Investigador y de Docente Renacyt de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 270°, numeral 22 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2025;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2069 -2025-UNSCH-CU

-02-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- INCORPORAR al Régimen Especial de Docente Renacyt de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL	CODIGO DE REGISTRO	FACULTAD - ESCUELA PROFESIONAL	CATEGORÍA Y REGIMEN DE DEDICACIÓN
Dra. ROBERTA ESQUIVEL QUISPE	VII	P0020032	Ciencias Agrarias - Agronomía	Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva
Dr. JULIO GÓMEZ MÉNDEZ	VI	P0109014	Ciencias Económicas Administrativas y Contables - Contabilidad	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
Dra. BLANCA BEATRIZ RIVERA GUILLÉN	VI	P0048423	Ciencias de la Educación - Educación Secundaria	Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva
Mtra. GLORIA INÉS BARBOZA PALOMINO	VI	P0004623	Ingeniería Química y Metalurgia - Ingeniería Química	Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva
Dr. YBAR GUSTAVO PALOMINO MALPARTIDA	VII	P0054590	Ingeniería Química y Metalurgia - Ingeniería Química	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
Mtro. JUAN CLIMACO PANIAGUA SEGOVIA	VII	P0063085	Ciencias de la Salud - Farmacia y Bioquímica	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo
Mtro. EDGAR CÁRDENAS LANDEO	VII	P0018458	Ciencias de la Salud - Farmacia y Bioquímica	Profesor Asociado a Tiempo Completo
Mtra. KIRIANOVA GODOY BAUTISTA	VII	P0011497	Ciencias de la Salud - Farmacia y Bioquímica	Profesora Auxiliar a Tiempo Completo
Dra. LUISA ALCARRAZ CURI	VI	P0053302	Ciencias de la Salud - Obstetricia	Profesora Principal a Dedicación Exclusiva

Artículo 2°.- ENCARGAR al Vicerrectorado de Investigación la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2069 -2025-UNSCH-CU

-03-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Instituto de Investigación
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
File personal
Interesados
Archivo

CAZP/oegj